

DOCUMENTO POLÍTICO

---

# Un proyecto político para Canarias

**PODEMOS,**  
*en plural*

Mayo 2017.  
PODEMOS, en plural.

**Documento político.**

Un proyecto político plural para Canarias.

@podemosenplural  
[www.podemosenplural.com](http://www.podemosenplural.com)

# Un proyecto político plural para Canarias.

La desigualdad es la principal característica de Canarias y su principal problema. Canarias es la segunda comunidad española con mayor desigualdad en la distribución de la renta. Ya lo era antes de la gran crisis y ahora se ha agravado exponencialmente. A la pérdida de salarios y condiciones laborales se ha unido un mayor deterioro del Estado de Bienestar que actuaba como parachoques de las malas condiciones laborales y salariales. La mayoría de la ciudadanía canaria ha visto como empeoraban sus condiciones de vida con la excusa de la crisis, mientras que las élites extractivas canarias han incrementado su renta de forma considerable.

El sistema ya estaba mal repartido antes de la crisis, pero ésta se ha agravado de forma dramática durante la misma debido al modelo productivo de bajo valor añadido, lo escaso de sus redes de asistencia social, la debilidad de los sindicatos y la hegemonía de la élite empresarial consolidada por las acciones del Gobierno de Canarias. La sociedad de clases en Canarias tiene adscrito este reparto desigual de la riqueza, que provoca un porcentaje alto de pobreza y exclusión social, siendo Canarias una de las regiones más desiguales del Estado. La lucha por la igualdad y la justicia social y fiscal es prioritaria.

Aunque la situación en Canarias es especialmente grave, la desigualdad se está extendiendo por todas partes sembrando infelicidad colectiva, fruto de unas políticas determinadas ocultas bajo el término ambiguo de “reformas estructurales”. Lo hace en España, como en Europa (especialmente en el sur) y en el mundo. En España el 10% de la población acapara el 55,6% de la riqueza patrimonial (solo veinte personas acumulan un patrimonio equivalente al del 30% de la población más pobre); más de diez millones de personas viven bajo el umbral de la pobreza; 2,5 millones de trabajadores y trabajadoras perciben un salario y son pobres y casi un millón de familias no perciben ninguna

renta, mientras, el gasto social se recortó en un 13% en la anterior legislatura. También ocurre de manera desigual en el resto de la UE donde 122 millones de europeos y europeas viven hoy en riesgo de pobreza. Y sucede también a escala planetaria, donde las 62 personas más ricas acumulan la misma riqueza que los 3.600 millones más pobres; donde el 1% más rico se aleja del 99% restante. Estas son las consecuencias de décadas de financiarización de la economía, del debilitamiento de los Estados-nación a favor de instancias supranacionales no democráticas (como el FMI, la UE o la OMC) y de las grandes empresas transnacionales, así como el ataque contra lo Público y contra las organizaciones populares (sindicatos, movimientos sociales, etc.), que han generado, además de la desigualdad antes mencionada, un mundo menos democrático, menos pacífico y más insostenible desde la perspectiva ecológica (con grandes diferencias regionales entre países desarrollados y el resto).

Volviendo a Canarias, nuestra Comunidad registró a fines de 2016 una tasa de desempleo (EPA) del 26,01%, siendo el femenino ligeramente superior al masculino (27,92%), mientras que la tasa de paro juvenil es bastante alta (51,42%). Canarias registra una tasa de pobreza y exclusión (tasa AROPE) del 35,5%, (en España es del 27,3%), la tasa de riesgo de pobreza es del 27,6% en el Archipiélago (en España del 22,2%), la carencia material severa afecta al 8,5% de los hogares isleños (en España al 6,2%), el ingreso medio neto por persona es del 79,9% de la media española, el porcentaje de pobreza infantil es del 39,4% (en España del 32,6%). Estos datos han provocado que la evolución del coeficiente de Gini haya empeorado en Canarias en un 11,1% (en España lo ha hecho en un 8,6%), lo que nos coloca como la segunda comunidad autónoma con mayor desigualdad en la distribución de la renta, que demuestra la salida oligárquica y antipopular a la crisis, que está conectada con el modelo de crecimiento

**La  
desigualdad  
en Canarias**

Canarias registró a fines de 2016 una **tasa de desempleo** (EPA) del **26,01%**, siendo el femenino ligeramente superior al masculino (**27,92%**), mientras que la tasa de paro juvenil es bastante alta (**51,42%**)

anterior, como de la estructura de clases de las islas y su evolución socio-política. Son datos que muestran que la salida de ésta se está saldando con una preocupante fractura social y una desigualdad intolerable, que hunde sus raíces en el pasado.

Otro de los aspectos de la desigualdad, que es central, es entre hombres y mujeres. Desigualdad histórica y persistente en el tiempo. En el caso de Canarias, al igual que en el resto del Estado, la realidad laboral está marcada por una clara desigualdad entre las condiciones laborales de los hombres y las mujeres. Se caracterizan por una vida laboral más corta y sueldos inferiores en donde una mujer canaria gana de media alrededor de 200 euros menos que un hombre. Asimismo, pese a ser mayoritaria entre la población activa con una formación superior, las mujeres tienen más dificultades en el acceso al trabajo, siendo su participación mayor en el sector servicios con contratos temporales y jornadas parciales. Además, la crisis económica ha aumentado estas diferencias, donde la tasa de paro afecta especialmente a las mujeres, siendo un 3 por ciento superior a la de los hombres. Resumiendo, la pobreza tiene rostro de mujer.

Las oportunidades de inserción, estabilidad y promoción laboral de las mujeres se ven afectadas por una difícil conciliación de la vida laboral y familiar. La participación en las tareas domésticas y en el cuidado de menores y familiares continúa siendo un espacio feminizado pese al aumento del número de hombres que participan en estas responsabilidades. Esto se ve reflejado en la diferencia en el número de excedencias para el cuidado de hijos/as y familiares siendo en Canarias en el año 2015 del 83,67 por ciento de mujeres.

Por consiguiente, **la lucha contra la desigualdad de género es nuestra máxima preocupación como formación política transformadora**. Una lucha que debe establecerse a todos los niveles, tanto el social, el laboral, el político, etc., para poder construir una Canarias más justa y solidaria.

Desde una perspectiva económica, el problema es la especialización de la economía de las Islas en actividades de bajo precio. Como tales actividades de bajo precio, necesitan una oferta amplia para poder garantizar los retornos de la inversión, la forma de rentabilizar actividades de bajo precio, con oferta

masiva, es utilizar extensivamente recursos de bajo coste. En consecuencia, y ya en el terreno de las relaciones laborales, las actividades económicas de bajo precio utilizan extensivamente el factor trabajo, pero garantizando un reducido coste laboral. Así que el modelo de relaciones laborales se fundamenta en que los empleos generados exigen poca formación adquirida en el sistema educativo y en los centros de trabajo. Coherentemente con los escasos requerimientos de los empleos, se determinan bajos salarios y no resulta necesaria la estabilidad de los contratos de trabajo.

Es pues, la especialización de la economía de las Islas Canarias en actividades de bajo precio, lo que genera bajos salarios y desigualdades en la distribución de la renta que son intolerables. Como también es el factor determinante del crecimiento explosivo y desordenado de los dos últimos ciclos expansivos de la economía de las Islas, 1985 al 1989 y 1993 hasta el 2007 y por consiguiente, de la utilización extensiva de factores que tienen precio, como el suelo. Pero también de otros que no lo tienen porque no se pueden someter a derechos de propiedad. Tan dispares como, por ejemplo, el paisaje, el bienestar psicológico de las personas, la sanidad, el ambiente en el que se educa la infancia y en el que desarrollamos actividades de ocio. Este crecimiento es el que ha hecho que el empleo crezca considerablemente desde 1993 hasta el comienzo de la crisis, y también es el responsable de que el crecimiento del empleo sea fundamentalmente temporal.

Este presente en el que la mayor parte de los contratos son temporales y sin cualificación, tiene una enorme importancia para el futuro. La juventud sabe que incrementar su nivel de formación en el sistema educativo no se va a traducir probablemente en obtener un empleo que requiera tal nivel, porque la mayoría de los empleos que se crean son para no cualificados. Tampoco encuentran incentivos en la formación en el centro de trabajo que no les es útil para la promoción, porque antes de que pueda producirse esa ocasión, ya han cambiado de trabajo. De esta forma, se está poniendo en peligro el futuro de las nuevas generaciones. La corrección del modelo de relaciones laborales también es desarrollo sostenible.

Cambiar de especialización, esto es, cambiar la inserción de las Islas Canarias en la división internacional del trabajo, es una necesidad, porque la sociedad es mucho más que el mercado, pero a través de éste se realiza buena parte de las actividades. Los elementos constitutivos de la cohesión económica y social se construyen con un horizonte a largo plazo; en cambio el mercado asigna los recursos a corto plazo. La sociedad puede pensar en el futuro, el mercado piensa en el presente y en el mañana inmediato. Debemos pensar en el futuro y regular el mercado, para que el interés a corto plazo no domine y condicione el interés a largo plazo. Por esto, un cambio en la especialización, hacia actividades de mayor calidad, valor añadido y precios, todos ellos elementos que se fijan en el mercado, no puede realizarse paralelamente al crecimiento explosivo de la oferta, especialmente, la de pobre calidad. Parece obvio, por tanto, que racionalizar el crecimiento de la oferta es un instrumento indispensable.

## Las políticas sociales en Canarias

Desde la perspectiva del Estado del Bienestar y los servicios sociales, Canarias está en el pelotón de cola en los servicios sociales; en Sanidad, Educación, Dependencia, etc. El Estado del Bienestar no fue muy desarrollado en los primeros años de la autonomía. Reflejo, por un lado, del modelo productivo imperante de bajo valor añadido y del reparto desigual de la riqueza, como por otro lado, de las medidas aprobadas por los distintos gobiernos autonómicos conservadores muy ligados al “capitalismo de amiguetes”. Canarias, junto a Madrid y Valencia, han sido pioneras en los modelos de privatización y semi-privatización en todas sus formas, concediendo dichos servicios a grandes empresas con un sobrecoste a costa de los impuestos pagados por la ciudadanía. Esta situación se ha visto agravada por las políticas de desmonte del Estado del Bienestar impulsadas por Bruselas, e implementadas por el PSOE a partir de 2010 y, con más dureza, por el PP a partir de 2012 a nivel nacional, que ha degradado el sistema para beneficio de las grandes empresas privadas que se reparten lo público a costa de los recursos del Estado. Un ejemplo es el sistema sanitario público canario. Además del impacto de las políticas estatales y europeas sobre nuestro sistema, Canarias es hoy por hoy la tercera Comunidad Autónoma en número de concertaciones sanitarias.

## El derecho a la salud

La lucha por la defensa de la salud y del sistema sanitario público es también la lucha por un concepto biopsicosocial del proceso salud-enfermedad. Defendemos un proceso de reforma sanitaria opuesto a la deriva mercantilista promovida desde las

concepciones privatizadoras del liberalismo. Un proceso de transformación de la Sanidad Pública canaria que se traduzca también en la de renovación del pensamiento de la salud desde la defensa de los derechos sociales y los servicios públicos. Debemos fortalecer, por tanto, la atención primaria y la Salud Pública. Desde una gestión gerencialista, que mira solo a la eficiencia económica, hacia una gestión estratégica y participativa en salud, que además tenga en cuenta los resultados y donde la participación de los trabajadores y las trabajadoras y de la ciudadanía también se aplique en la planificación y en la gestión, mejorando y activando los órganos colegiados de dirección.

La presencia creciente de compañías aseguradoras de capital-riesgo en el sector sanitario, están condicionando de forma creciente la estructura político-asistencial de una prestación sanitaria privada a la que muchas personas trabajadoras y familias se ven obligadas a recurrir como consecuencia de la descapitalización y del deterioro de la accesibilidad en la sanidad pública. En este sentido, no aceptamos que la salud sea una mercancía que se coloca en el mercado y que, por tanto, se vende o se compra en función de la mayor o menor capacidad adquisitiva de la población. Defendemos el hecho de que la salud es y debe ser un derecho humano social fundamental tal y como plantea la Declaración de Fuerteventura de Reformas Sanitarias de 17 de febrero de 1991.

Desde nuestro compromiso por la defensa del derecho a la salud, consideramos que la salud no se resuelve desde los servicios sanitarios exclusivamente, sino con la mejora de la calidad de vida de la población y la aplicación de la filosofía y la estrategia de “la salud en todas las políticas” a nivel de todo el Archipiélago, de cada isla y municipio, para lo que el Plan de Salud de Canarias 2016-2017 y su necesaria renovación y ampliación como Pacto por la Sanidad, constituye un instrumento fundamental. Por ello, la actuación sobre los determinantes sociales de la salud constituyen un elemento central que debe estar presente en los pactos y planes de salud de las islas y de cada una de las zonas básicas (municipios), para asegurar la cohesión social y la salud, social y medioambiental que hoy, más que nunca, necesita Canarias.

En el caso de la ley de Dependencia, ésta ha sido subfinanciada por la CCAA, retrasando la aprobación de los expedientes todo lo posible. La llegada al gobierno del PP (2011) supuso un freno a la aplicación

de la ley a base de reducir su partida presupuestaria. A pesar de que no llegaron a eliminarla, ya que podría provocar un conflicto social, no hicieron sino ponerle trabas para dejarla casi sin efecto. Esto ha supuesto un sufrimiento enorme a aquellas familias que necesitan de los fondos de la Ley de Dependencia para poder cuidar a sus familiares o para pagar a un cuidador o cuidadora que de otra manera no tendrían, en caso de disponer de recursos, que pagarlo de sus bolsillos. Las políticas sociales vinculadas al derecho subjetivo del reconocimiento de la dependencia, deben ser reorientadas hacia la autonomía personal con políticas de viviendas sociales asequibles. Al igual que garantizar los derechos reconocidos en la Convención Internacional de los derechos de las personas con discapacidad (ONU).

## El derecho a la educación

En el caso de la Educación hemos ido viviendo desde hace años un continuo empeoramiento de la Educación Pública para favorecer a la concertada y privada. El gobierno de CC, junto al PP, han favorecido el desvío de estudiantes de clase media del sistema público de enseñanza subfinanciado hacia las escuelas e institutos concertados, en un movimiento que genera un círculo vicioso que beneficia a la educación semi-privada y privada a costa de la Pública. Por no hablar de la degradación de las condiciones laborales del personal docente (y PAS) en todos los niveles de la Educación, sobre todo con la entrada de las nuevas condiciones laborales con el gobierno del PP a nivel nacional. La Ley Wert ha sido un ataque frontal contra la enseñanza Pública en forma de primar la Religión como asignatura que puntúa, reducir el peso de las asignaturas humanísticas como Filosofía, imponer visiones neoliberales en forma de enseñanza de la “empreseduría” y la “empresa” y no solventar los problemas estructurales de la enseñanza pública. Todavía no está claro cómo será el nuevo sistema de acceso a la Universidad, y tendremos que estar vigilantes a que las “reválidas” no se vuelvan a imponer tal y como se hizo en la legislatura pasada. En la Universidad se lleva viviendo un proceso de mercantilización de la misma desde la aprobación del plan Bolonia, con un aumento continuado de los precios de la matrícula a la vez que se reducen las becas y se favorecen las becas-hipotecas, siguiendo el modelo fracasado de Chile y los EEUU. Este plan de ataque a la Universidad Pública viene de la Agenda Universidad 2015 aprobada por la Comisión Europea y aplicada en España por el PSOE y el PP. Además, se ha producido un proceso de

pérdida de derechos y precarización del trabajo a todos los niveles de la enseñanza, pero con especial dureza en la Universidad, siguiendo el modelo neoliberal del mercado laboral. Las políticas aprobadas por la Comisión Europea (PSE, PPE y ALDE) van en la dirección contraria al modelo de Educación Pública y de calidad a la que aspira cualquier sociedad democrática preocupada por el futuro y la educación de sus futuros ciudadanos y ciudadanas.

En el **plano económico y social** la salida de la crisis está siendo favorable a las clases privilegiadas de la sociedad. Una muestra de esta salida antipopular y oligárquica es que **mientras nuestra Comunidad crece al 3,8%, 0,6% más que la media del Estado, y ha tenido récord turístico** desde el estallido de las revueltas en el norte de África en 2011, **se ha destruido empleo a un ritmo acelerado** (sobre todo en 2012, recuperándose un poco hacia 2014), **ha aumentado la precariedad, el trabajo en negro, la pobreza, la brecha entre personas ricas y pobres**, etc. Un ejemplo claro de ello, son las condiciones leoninas de trabajo que tiene el colectivo de camareras de piso (las Kellys), donde llegan a cobrar menos de 2 euros la hora mientras hay beneficios récord de las grandes empresas del sector turístico. Como se observa, aunque no es nuevo en Canarias, el aumento de la desigualdad de los ingresos y de la pobreza es mucho más notable que la media de España y ésta se encuentra entre los países más desiguales de la Unión Europea (el segundo) e incluso de la OCDE. En nuestra Comunidad esta situación se debe al enorme número de personas paradas, a la extensión del tiempo en que están desempleadas, a la disminución de las prestaciones por desempleo, al deterioro de las condiciones contractuales en el mercado de trabajo y a la debilidad de los mecanismos públicos de integración de los sectores más golpeados por la crisis. A ello se une el que se cobren los salarios privados y las pensiones más bajas del Estado. Las últimas reformas laborales del Gobierno central han tenido como consecuencia que mucha gente que logra un contrato de trabajo permanezca en situación de exclusión social debido a los bajos salarios. Para el Gobierno del PP, y para CC, la desigualdad y la exclusión social no son un problema. Tampoco lo son para la gran patronal, que defiende la bajada salarial asegurando que nuestras empresas ganan en “competitividad” a costa del nivel de vida de los trabajadores y trabajadoras, siendo una alumna aventajada en las políticas neoliberales en materia laboral impulsadas por la TROIKA (CE, BCE y FMI).

Una muestra de esta salida antipopular y oligárquica es que **mientras nuestra Comunidad crece al 3,8%**, 0,6% más que la media del Estado, y ha tenido récord turístico desde el estallido de las revueltas en el norte de África en 2011, **se ha destruido empleo** a un ritmo acelerado.

### **El modelo productivo**

Canarias tiene un modelo productivo de bajo valor añadido centrado en el turismo y en el sector servicios, con escasa industria y con un sector primario debilitado. En relación con la economía global, la economía canaria se localiza en un espacio insular pequeño, en un archipiélago alejado de los grandes centros de producción y consumo, lo que trae consigo mercados de pequeña dimensión, limitación de la capacidad de diversificación, multiplicación de las infraestructuras (puertos, aeropuertos, etc.) y otros costes.

Su posición geográfica marginal en cuanto a la circulación internacional de los grandes flujos de información y capitales (aunque no de mercancías), ha generado históricamente una propensión a la especialización productiva (monocultivos, turismo, etc.). El modo de articulación en el proceso de globalización ha intentado siempre mejorar el atractivo de Canarias hacia el exterior, mediante instrumentos como el REF, la RIC, la ZEC y las Zonas francas; incapaces de solucionar los graves problemas estructurales de la economía canaria que representan sus altos niveles de desempleo, precariedad y pobreza, haciendo de la baja fiscalidad y una mano de obra dócil y barata, el reclamo ante inversores y empresas del exterior. De hecho, ha sido una de las Comunidades más afectadas por la fiebre especulativa vinculada al ladrillo que, con la crisis económica y el pinchazo de la burbuja, ha provocado daños importantes en el medio ambiente, con la ocupación irracional de suelo, así como la expulsión de miles de canarios y canarias de sus casas cuando llegaron las dificultades y no pudieron seguir pagando las hipotecas. La mayor parte de las casas que poseían las Cajas de Ahorro, ahora convertidas en bancos, fueron vendidas al “Banco Malo” (SAREB) y el problema de los desahucios sigue sin terminar de resolverse en nuestra Comunidad.

Un ejemplo lo encontramos en el sector turístico. Para las grandes empresas del principal motor económico canario, el handicap del sector se encuentra en los “altos salarios”, a pesar de que estos son los más bajos de España y por ende de UE-15. Esto se debe a que Canarias no compite en el mercado europeo turístico, sino con el norte de África. Obviando así nuestra condición comunitaria, nuestros costes de vida y el desarrollo de Canarias como región europea ultraperiférica. En plena sobredemanda turística, la Patronal condiciona el crecimiento económico al aumento de camas y lo que denominan como “moderación salarial”, que no es otra cosa que ahondar en la precarización laboral. Ambos elementos constituyen un peligro para la sostenibilidad del territorio. Por un lado, el consumo constante de suelo, como elemento especulativo, con los problemas ecológicos correspondientes y, por otro lado, la perpetuación de la pobreza sistémica.

Podemos debe apostar por democratizar el sector turístico y regularlo para aumentar su calidad. Será necesario apostar por un turismo sostenible y con capacidad para que la riqueza que se obtiene beneficie a toda la sociedad y no sólo a una minoría privilegiada. Debe haber una contención del consumo del territorio para el uso turístico, que además evite la especulación inmobiliaria sobre nuestro suelo. Por consiguiente, se hace necesario promover un proceso de rehabilitación de las instalaciones y zonas turísticas existentes con criterios de sostenibilidad, ecoinnovación y ecoeficiencia.

La rehabilitación de las zonas turísticas debe hacerse con una participación importante de los y las residentes de la zona. Deseamos una interacción amable, social y económica entre todos los agentes participantes. Ése es el turismo del futuro. Los y las turistas son cada vez más exigentes y actualmente hay una búsqueda

...apostar por un **turismo sostenible** y con capacidad para que la riqueza que se obtiene **beneficie a toda la sociedad** y no solo a una minoría privilegiada. Debe haber una contención del consumo del territorio para el uso turístico, que además evite la especulación inmobiliaria sobre nuestro suelo.

por conocer la cultura local, sus gentes, la gastronomía, el paisaje y el comercio local. Por lo tanto, se hace necesario fomentar el binomio turismo-cultura. Podemos encontrar fórmulas imaginativas para construir espacios de convivencia común, donde nos beneficiemos mutuamente entre todas y todos. Acercar la cultura a los espacios donde está la gente, acercar la gente a los espacios donde está la cultura, ayudando a la consolidación de un tejido profesional local que sea sostenible y que esté orientado a ofrecer una oferta plural y de calidad. Garantizar el acceso a los bienes culturales y a la participación cultural es uno de los principios irrenunciables a los que ha de atender un proyecto de cambio político.

Por todo ello, creemos que una renovación del modelo económico canario debe tender hacia una estructura productiva más autocentrada, con mayor equilibrio sectorial, mayor sostenibilidad y lo más autosuficiente posible en materia alimentaria y energética. Se hace necesario favorecer un autoabastecimiento razonable para reducir el coste medioambiental del transporte y reducir nuestra dependencia exterior, así como potenciar la actividad agrícola y ganadera local encaminada a una mayor seguridad alimentaria. Sin perjuicio de impulsar un debate con la sociedad civil canaria y los agentes sociales sobre la superación de la actual crisis económica, pensamos que una renovación del modelo económico canario debería comprender, además de otras, las siguientes propuestas: nuevas actividades productivas y mejora de la innovación, la cualificación de nuestros recursos humanos, establecimiento de relaciones económicas en nuevas áreas que fomenten el I+D+i, etc.

## Medio Ambiente

A nivel medioambiental, las pocas políticas que se hacen actualmente en Canarias aparecen a remolque de sus obligaciones normativas establecidas por Europa y solamente cuando ya se les ha advertido mediante un expediente

disciplinario a consecuencia del incumplimiento de las directivas europeas.

No se invierte en economía ecológica, no se invierte en proteger nuestro patrimonio natural como un bien económico de importancia capital y de interés general. No hay conocimiento, no hay sensibilidad, no hay políticas de estado que entiendan la importancia fundamental que representa nuestro medio ambiente en nuestra sociedad y en nuestra economía.

Creemos firmemente en la sostenibilidad, en un cambio radical y profundo de este sistema económico neoliberal, que ponga a la persona y a su entorno en el centro de nuestra política. Sólo con ese cambio de mentalidad se cambia la historia de esta tierra; cuidar el medio ambiente es cuidarnos a nosotras mismas, es regalarnos vida, es darnos más empleo, más salud, más solidaridad y equidad, más riqueza y mejor economía para el bien común.

En el plano socio-económico y político, hay una confusión clara entre los intereses de las grandes empresas canarias, las grandes riquezas y el gobierno de la comunidad autónoma por parte del PP, de CC, así como de una parte del PSOE vinculada a los grandes intereses económicos. El actual bloque oligárquico de poder “confunde” interesadamente la “canariedad” con los intereses de las grandes empresas y de las grandes riquezas particulares, tratando de convertir cualquier recurso o potencialidad que tengan las islas en un negocio. A su vez, las grandes empresas canarias actúan en un mercado semimonopólico u oligopólico (gracias al REF y otras medidas fiscales), con lo que burlan la competencia y mantienen a la ciudadanía y a los mercados cautivos.

Existe también una confusión interesada sobre el papel de la pequeña y de la gran empresa. Existe una cooptación ideológica por parte de la Gran Patronal sobre la pequeña y mediana empresa, a pesar de



## La política en Canarias

que sus intereses no son los mismos. Es necesario hacer un trabajo con las PYMES para sumarlas al bloque del cambio y romper dicha cooptación.

Desde el plano político, históricamente el sistema político canario se ha basado en la exclusión del PSOE del poder autonómico tras la moción de censura a Saavedra en 1993, logrando mantener el monopolio del poder entre CC y PP. Esto se ha logrado gracias a la injusta ley electoral que consagra la triple paridad y que el 17% de la población elija al 50% de los diputados, que sirve para impedir la pluralidad en el Parlamento y la posibilidad de la ruptura del monopolio conservador. Por consiguiente, esta ley ha favorecido dejar fuera del parlamento a gran parte de los partidos más pequeños. También ha favorecido la creación y mantenimiento de redes clientelares sobre todo (aunque no sólo) en las islas menores. El punto de paroxismo llegó cuando el PSOE en 2007 alcanzó la mayoría de votos en las islas y casi un 11% de diferencia de votos respecto a CC y se quedó fuera del gobierno. El desplome del PSOE y la ruptura de los acuerdos entre CC y el PP provocaron que CC cambiase de pareja de baile aprovechando un PSOE débil que había dejado fuera cualquier pretensión de cambiar el sistema electoral y social de forma real. En las últimas elecciones autonómicas lo curioso es que el PSOE siendo el partido más votado se quedase el segundo en diputados, mientras que el tercero en votos, CC, es el primero en escaños y gobierna en minoría. El PP ha incumplido dos veces su postura de que gobierne el más votado al apoyar a CC en 2007, y al sostener de facto al Ejecutivo de Clavijo impidiendo una moción de censura que los desplazaría del poder. En cualquier caso, hay que insistir en que el sistema político canario desde 1993 ha pivotado alrededor de CC, de los intereses económicos que le sostienen, y de los acuerdos entre CC y el partido que gobernase en Madrid en ese momento.

Actualmente en Canarias existe una crisis del sistema de partidos como consecuencia de décadas de crecimiento de las desigualdades, de altas tasas de paro, de desmonte del Estado del Bienestar y de una corrupción estructural. Los partidos que han pilotado los últimos veinte años en un régimen de monopolio del poder han entrado en una crisis profunda tanto a izquierda como, en menor medida, a la derecha. El síntoma ha sido la aparición de una nueva fuerza política (Podemos) y la ruptura del régimen de monopolio

entre las fuerzas conservadoras (PP+CC). La disolución de la alianza conservadora ha dado paso a dos gobiernos de CC con el PSOE como fuerza subalterna, hasta la ruptura del Gobierno este diciembre, provocado por los desacuerdos sobre la política social de la Comunidad y por los conflictos en los acuerdos locales entre nacionalistas y socialistas. Este hecho ha provocado la aparición de un escenario insólito en las islas, el de un gobierno nacionalista débil y monocolor. CC necesita al PP para seguir poniendo en práctica sus medidas reaccionarias en lo social y en lo económico que solo benefician a las grandes empresas canarias.

El nuevo Ejecutivo de Clavijo se sostiene gracias al bloqueo de la posibilidad de una moción de censura que realizan ASG y el PP. El partido de Casimiro Curbelo sostiene a CC de forma activa debido a que garantizan una agenda para la Gomera y mantener el sistema electoral inalterable, cuestión que beneficia a ASG que con pocos votos centrados en la isla han podido obtener 3 escaños. El PP prefiere sostener a Clavijo, tanto por la coincidencia ideológica, como por asegurar la fidelidad de la diputada de Coalición en Madrid a las medidas que intente aprobar el Gobierno de Rajoy. El PP pone como condición ineludible para apoyar una moción de censura encabezarla y dirigir el próximo Gobierno, cuestión imposible de aceptar por el resto de las fuerzas políticas, con lo que de facto se impide la moción para mantener un cierto status quo, e intentar volver a restaurar el acuerdo conservador que se fracturó hace dos legislaturas.

Con la irrupción en el Parlamento de Podemos en 2015 y el ascenso de Nueva Canarias, pasamos a un sistema multipartidista, donde la tendencia es a acorralar a Podemos por ser la única fuerza que pretende un cambio profundo de las estructuras injustas de nuestra Comunidad. Los numerosos casos de corrupción, junto a los escasos elementos democráticos del sistema actual, las políticas neoliberales aplicadas por el gobierno autonómico y central, junto a las altas tasas de pobreza y exclusión social, han provocado la crisis orgánica del modelo que ha regido nuestras islas todos estos años, y abren una ventana de oportunidad para poder transformar este modelo en uno más justo y más social. De hecho, la estructura partidaria dominante es en parte un reflejo (aunque nunca hay que olvidar que la política tiene siempre elementos muy autónomos y una lógica propia) de la estructura de clases sociales

y de la repartición desigual de poder y riqueza de las islas.

Esta situación provoca, junto a causas históricas, que en las islas los porcentajes de abstención sean mucho más altos que en el resto del Estado, siendo también bajos los porcentajes de afiliación sindical, a partidos políticos y el asociacionismo. La exclusión social, el individualismo extendido, la corrupción sistémica, y la debilidad de las instituciones democráticas, son algunas de las causas de este hecho. Por un lado, el individualismo es una de las estrategias de supervivencia en las islas, derivadas de la inexistencia de un movimiento obrero o campesino fuerte y de la estructura social fuertemente dominada por la oligarquía que ha producido la necesidad de estar a bien con el poder o tener que marcharse, convirtiéndose, por tanto, en un elemento funcional al sistema debilitando a las organizaciones y resistencias populares.

Por otro lado, la desafección política agravada por los innumerables casos de corrupción que afectan a las instituciones públicas y a empresas, ha aumentado los grados históricos de antipolítica en nuestra Comunidad. Esta corrupción puede ser de tipo “viejo”- redes clientelares, nepotismo, malversación, etc.- o derivado de los “nuevos” procesos ligados a la privatización, contrata públicas, o semi-privatización, en un movimiento definido como “acumulación por desposesión”.

Otro de los pilares que ha entrado en crisis por estos escándalos es la judicatura, tocada por el caso “Alba Gate”, donde han quedado al descubierto las relaciones de los partidos políticos de derechas (en este caso el PP) con el empresariado y la magistratura, dejando en entredicho el papel que se supone que debería de jugar el Poder Judicial y su imparcialidad. Una parte de esta magistratura pertenecen a ese bloque oligárquico de poder, al tener relaciones con el empresariado o dirigentes políticos en el poder, o estar emparentados con las familias de la oligarquía.

Por lo tanto, la lucha contra la corrupción y por la democratización del sistema es otro de los caballos de batalla de Podemos, para poder regenerar la vida pública, desarmar las tramas de corrupción y recuperar la democracia para la mayoría social, haciendo partícipe a la ciudadanía del gobierno de la res publica, única manera de garantizar que el proceso de transformación no se revierta y vuelva a imponerse los intereses de la oligarquía sobre el resto de la población. Por consiguiente, es necesario combatir la exclusión social y lograr empoderar y dar voz a los y las que no la tienen, para que cuenten en la política. De esta forma, se podrá romper el techo de votos necesarios para poder producir un cambio en nuestras islas.

Otro de los campos de batalla es el precariado. Debido a las altas tasas de trabajo en negro, las rotaciones, y el escaso o nulo interés para afrontar desde el gobierno un cambio de nuestro

modelo productivo, como única salida a la pobreza estructural. Esta situación de precariedad tan extendida no es fruto de un accidente, sino de una política consciente por parte de los gobiernos del PSOE y del PP, promovida por la UE, de abaratamiento de la mano de obra, como de la reducción de los derechos, coste del despido, etc., que supone un reforzamiento del poder del empresariado y de las empresas frente a los trabajadores. El gobierno de Canarias no es una excepción, ya que éste no lucha contra la precarización laboral, la promociona como atractivo económico.

La degradación de la situación social y económica en Canarias, sobre todo desde la crisis de 2008, ha golpeado con fuerza a nuestra Comunidad, y las medidas políticas para “solventar” la crisis han provocado las oleadas de movilizaciones más grandes que se recuerdan en estas islas desde la Transición: Desde las movilizaciones del 15M, como contra la reforma laboral del PP, la ley Wert, contra las prospecciones petrolíferas, contra los recortes en Sanidad, Educación, Dependencia, contra los desahucios, etc. que, a pesar del reflujo producido entre 2013-14, han abierto espacios de lucha y de concienciación necesarios para intentar revertir el programa neoliberal de reformas implantado por el eje Bruselas-Berlín-Frankfurt, aplicado en nuestro país por el PP, y en nuestras islas por CC.

Por consiguiente, existe con claridad un conflicto permanente entre la oligarquía, que históricamente ha ocupado el poder, o lo que es lo mismo, existe una brecha profunda en la desigualdad en la distribución del poder a favor de unas pocas personas, y la ciudadanía, excluida de la toma de decisiones, que se ve explicitado en la política laboral y de precios, así como en las diferentes medidas pro-patronales aprobadas por sistema en las instituciones públicas. De hecho, el nacionalismo conservador y aparentemente progresista, hacen una lectura interesada de la “canarias empresarial” como modelo para el archipiélago, creando un espejismo identitario que no se corresponde con la Canarias real. Es tarea urgente contraponer la “Canarias real o popular” frente a la “Canarias oficial u oligárquica”, situación posible porque el sentimiento de lo “canario” es mayoritario en las islas, entendido como identidad popular.

Para poder contraponer la “Canarias real” a la “Oficial” hay que combatir el insularismo, ya que es una estrategia oligárquica para reducir resistencias y obstruir las posibilidades de cambio. El nacionalismo conservador y neoliberal utiliza la dialéctica de enfrentamiento con Madrid como “enemigo externo” para mantener a la población cohesionada, mientras utilizan el “pleito insular” y atizan el conflicto entre las islas mayores y las menores para mantener a la ciudadanía dividida a la interna. Por ello, se hace necesario tener un proyecto común para todo el archipiélago, que respete las peculiaridades de cada isla y localidad, al igual que un proyecto de reforma

Es necesario constituir **una nueva ética política** basada en la austeridad, la solidaridad, la fraternidad, la igualdad a todos los niveles, la tolerancia, la libertad y los principios radicalmente democráticos.

federal del Estado que se asiente sobre los pilares del autogobierno y la solidaridad interterritorial. Canarias no puede quedar ausente del debate sobre la cuestión nacional cerrada en posturas de puro cálculo económico. Podemos debe plantear mayores cuotas de autogobierno y recuperar espacios de soberanía frente a los poderes económicos.

En el fondo, la dinámica de competición para la captación de recursos por parte de las diferentes Comunidades Autónomas (tanto del Estado como de la UE), sin pensar en un proyecto común para nuestro país, se reproduce en nuestras islas a menor escala. Nuestras islas compiten por la captación de recursos hacia ellas, que en muchos casos alimentan clientelas políticas. Este sistema favorece a unas islas más que a otras gracias al injusto sistema electoral. Por consiguiente, es necesario un nuevo pacto fiscal más justo, que mantenga la solidaridad territorial y el no olvido de las islas menos pobladas, en paralelo a la construcción de un proyecto común para todo el archipiélago, que una a Canarias en su diversidad, saliendo de la lógica de los reinos de taifas que se producen en la actualidad.

Es necesario constituir una nueva ética política basada en la austeridad, la solidaridad, la fraternidad, la igualdad a todos los niveles, la tolerancia, la libertad, y los principios radicalmente democráticos. Se hace necesario eliminar lo superfluo y atacar la raíz del problema del consumismo, el derroche de energía y materiales que terminan contaminando nuestro planeta en forma de desechos, emisiones, etc. La búsqueda de una sociedad no basada en el derroche, en la alienación, que busque fomentar las potencialidades creativas de los seres humanos, que no busque el lucro a toda costa, por lo tanto, una sociedad más humana, más solidaria, más igual, más fraternal y libre, debe de ser el horizonte al que caminar de cualquier organización que quiera transformar la sociedad en una más justa. más fraternal y libre, debe de ser el horizonte al que caminar de cualquier organización que quiera transformar la sociedad en una más justa.

¿Entonces qué hacer? La respuesta es, recuperar el discurso democrático, reivindicando lo público y colectivo, como bienes irrenunciables que operen como contrapesos a este avance de las fuerzas transformadoras. Rearmar los movimientos populares

como instrumento de control y participación en las tomas de decisiones, crear las condiciones para recuperar el poder para las instituciones públicas y que estas sean capaces de orientar partes de esos recursos al rescate ciudadano. Por consiguiente, desde Canarias será un objetivo prioritario la reforma electoral que acabe rediseñando el mapa político tanto en su sistema de partidos muy anclado en un modelo caciquil, como en su sistema de organización político-administrativa dependiente de parámetros clientelares.

Por eso si bien el trabajo en las instituciones es imprescindible, el trabajo en el ámbito social que busca alternativas es fundamental, potenciar en todo lo posible la búsqueda de alternativas, llámese comercio justo, banco de trabajo, huertos urbanos, asociacionismo, cooperativas, etc. es abrirnos y dar una posibilidad a un cambio profundo que parece lejano, pero que será o no seremos.

Hay que tener claro que las tareas son arduas y las condiciones del entorno no son favorables, pero **el futuro nos va en ello.**

# Propuestas políticas

## 1. Política de alianzas.

Hay que establecer una política de alianzas con partidos, sindicatos, movimientos sociales, así como con el tejido asociativo para ser mayoría.

### 1.1 Política de alianzas con partidos.

La política de alianzas preelectoral será con los partidos que están cercanos a parte de nuestro programa e ideología, con los que además compartimos espacio político. Sería necesario reformular el método de trabajo con estas fuerzas, para darle más coherencia y tratar de resolver los problemas que han ido surgiendo.

Desde esta perspectiva creemos que el modelo de trabajo que mejor ha funcionado en la actualidad sería la confluencia electoral. Para ello, sin necesidad de buscar formulas muy alejadas de la propia realidad canaria, proponemos utilizar como modelo el método utilizado en La Laguna, generando para ello lugares de trabajo comunes para las fuerzas políticas que entren en esta confluencia. Por consiguiente, el municipalismo debe de ser un objetivo fundamental de la organización para poder construir una fuerza desde abajo, que se coordine a través de los órganos insulares y de respuestas a los problemas locales de la ciudadanía.

Los pactos se buscarán en lo postelectoral con las fuerzas progresistas con las que compartimos una parte del programa, tal y como se ha hecho en el Cabildo de Gran Canaria y en el Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria, que nos sirven de modelos de alianzas postelectorales para poner en marcha una agenda reformista de carácter progresista en lo económico y social. Con estas fuerzas se podría compartir una parte del programa de gobierno, estudiando en cada caso si es viable entrar en gobiernos o apoyar puntualmente desde la oposición.

Crear poder popular: Podemos debe proponer la creación de un bloque histórico antioligárquico y popular que vaya más allá de los puramente electoral y que permita construir poder popular para poder empujar más lejos, o defender, los procesos transformadores que se inicien y que, además, la ciudadanía activa y organizada sea un actor que fiscalice, interpele, presione y participe en el mismo proceso impidiendo que las organizaciones transformadoras se burocraticen o se desconecten de las demandas justas de la ciudadanía. Para ello es necesario establecer dos políticas de alianzas, una con las personas trabajadoras organizadas y otro con los movimientos sociales, tejido asociativo y movimientos vecinales.

### 1.2 Política de alianzas con sindicatos.

En el caso de los sindicatos la entente, para recoger las demandas de los trabajadores y trabajadoras y participar en movilizaciones por la lucha de los derechos, debería de ser con los sindicatos de clase, excluyendo a los sindicatos amarillos, aunque no descartamos alianzas puntuales con los sindicatos sectoriales en cuestiones en las que estemos de acuerdo.

### 1.3 Política de alianzas con movimientos sociales y tejido asociativo.

Con los movimientos sociales hay que mantener siempre una relación de apoyo pero no de intentar cooptar o absorber los movimientos. Podemos debe servir como apoyo a las movilizaciones y luchas de los mismos y trasladar sus propuestas a las instituciones. También hay que establecer relaciones con el tejido asociativo más clásico: recogiendo las propuestas de asociaciones de vecinos y vecinas.

Hay que construir una mayoría entre el mundo de la cultura, sobre todo la emergente, trabajadores y trabajadoras, la clase media, autónomos y autónomas y pequeñas empresas, estudiantes y personas excluidas de la sociedad, para poder revertir la grave situación que viven las islas. Sólo así se podrá forjar una alianza duradera que permita una salida más justa de la crisis y consolidar un nuevo contrato social en las islas.

## 2. ¿A quiénes debemos dirigirnos?

En Podemos se ha producido un debate sobre los y las “que faltan”, aunque no se ha llegado a precisar quiénes son y como poder lograr su apoyo más allá de opciones discursivas sin mucha concreción. Pero además de ir a buscar el apoyo de los y las que faltan, es necesario consolidar el apoyo logrado por nuestra formación en las islas, los 132.159 canarios y canarias que nos votaron en las elecciones autonómicas y los 197.661 canarios y canarias que nos votaron en las elecciones generales de 2016. En Canarias hemos tenido en los primeros momentos un voto aluvión, que ha ido desgastándose durante el largo proceso electoral que terminó el verano pasado. Es necesario dirigirse a los trabajadores y trabajadoras, a los estudiantes y las estudiantes, al igual que al precariado, así como a pequeñas y medianas empresas que les interesa que los trabajadores y trabajadoras tengan mejores salarios para poder consumir y que tienen intereses distintos a la Gran Patronal, a los abstencionistas, a las capas empobrecidas, a los y las humildes, a los y las desempleadas, como a la gente que está en la exclusión social y que ha perdido de facto sus derechos políticos y no cuenta para el Sistema, es necesario también atraer a la clase media, y a todo aquel y aquella que quiera apoyar un proyecto de transformación social.

# Propuestas políticas

## 3. ¿Qué partidos son nuestros contrincantes políticos?

Para decirlo con claridad, son aquellos que forman parte del bloque de oligárquico de poder, que en el poder legislan para beneficio de la oligarquía. Entre ellos están el PP, como CC y sus sucursales en el resto de las islas, así como C'sv (aunque tiene escasa entidad en nuestras islas). En otro orden, competimos en votos con el PSOE y NC ya que compartimos espacio electoral, aunque son posibles aliados post-electorales.

## 4. Diez ejes discursivos que enmarcan este proyecto:

**4.1 La lucha contra la desigualdad** y, por consiguiente, la lucha entre la oligarquía y el resto de la ciudadanía. Dicho de otra manera sería el conflicto entre la “Canarias oficial”, pro-patronal, frente a la “Canarias real”, popular, subalterna y que aspira a la justicia social y a la democracia.

**4.2 La democratización de las instituciones**, como de la economía y de la cultura. El eje democrático siempre debe estar unido a la cuestión social y nacional, sino quedaría como un simple “regeneracionismo”. Es necesario disputar el relato del Estado del Bienestar al PSOE, agradeciendo su construcción, pero señalando sus limitaciones y que desde hace un tiempo participen desde la UE y el gobierno nacional en su desmantelamiento. Es necesario pasar a la ofensiva intentando introducir en el Estatuto nuevos derechos de corte económico, social y civil, y ampliar el Estado del Bienestar, democratizando también su gestión.

**4.3 El combate contra el heteropatriarcado**, como cuestión de primer orden. El machismo arraigado en nuestra sociedad, especialmente la violencia machista, sin olvidarnos de otros lugares que le son comunes. Debemos incidir en la potenciación de espacios de participación y empoderamiento de las mujeres, así como en el reconocimiento y visibilización pública de las aportaciones sociales, culturales e históricas de las mujeres al archipiélago, ya que sin arquetipos femeninos positivos en los que vernos reflejadas nunca conseguiremos destronar el heteropatriarcado imperante. Para acabar con las desigualdades existentes es necesaria una intervención con una metodología que tenga en cuenta estas dificultades, que parta de un enfoque transversal que no limite las políticas de igualdad a una temática sectorial, junto a otro enfoque interseccional para combatir estas desigualdades por razón de sexo y género de la mano de otra serie de desigualdades como pueden ser las que afectan a los colectivos LGTBI+, a las mujeres con diversidad funcional y a los colectivos migrantes entre otros. Existe la necesidad de feminizar la política

a todos los niveles, al igual que luchar por la igualdad salarial, etc. La agenda feminista debe de ser uno de los principales ejes discursivos de Podemos.

**4.4 La cuestión social.** Es necesario ser conscientes e influir a favor de las trabajadoras y los trabajadores en el conflicto Capital-Trabajo, ya sea a través de acciones comunes con los sindicatos, como a través de la actividad en las instituciones, particularmente la agenda legislativa. Es necesario intentar convertirnos en el partido del Mundo del trabajo como eje fundamental, a la vez que luchamos contra la precariedad, contra las condiciones de trabajo leoninas, etc, que asolan nuestras islas.

En otro orden, es necesario además de luchar por la justicia social a todos los niveles, es vital luchar por la justicia fiscal. Los servicios públicos necesitan financiarse de forma adecuada, y para ello es necesario que las grandes empresas y las grandes fortunas paguen los impuestos que deberían de pagar, haciendo el sistema fiscal canario más redistributivo.

**4.5 Ecología Política.** Canarias debe establecer las bases para una economía mucho más ecológica, estableciendo una “planificación ecológica” como elemento central de nuestra política económica, que además permitirá crear empleos directos e indirectos. No sólo por una cuestión de justicia ambiental, sino por una cuestión de supervivencia. Por consiguiente es necesario ir reduciendo la dependencia del petróleo, impulsando las energías renovables. También es vital fomentar la agricultura ecológica de proximidad, para intentar depender menos del exterior. Por consiguiente, hay que combatir a través de la austeridad, que poco tiene que ver con el austericidio que aplican la UE, el gobierno de España y de Canarias, en nuestra práctica diaria, atacando el consumismo y el derroche. Habría que establecer también una política turística sostenible ecológicamente, por lo que habría que establecer una ecotasa (como en Baleares) y proteger nuestro patrimonio cultural y natural.

**4.6 Cuestión nacional indivisible de la cuestiones social, democrática y económica**, tanto del conjunto del Estado como de la Comunidad Autónoma. En nuestro archipiélago esto estaría representado por un nuevo Estatuto donde se incluyan nuevos derechos sociales, económicos y democráticos y que sea votado por la ciudadanía. Este debe ser un nuevo “contrato social” que inaugure un nuevo compromiso histórico en nuestras islas.

Por otro lado, Canarias no debe quedarse al margen del debate sobre la cuestión nacional (territorial) en nuestro país, ni continuar en la posición cómoda de ir a “Madrid” a exigir fondos que luego repartir entre las clientelas políticas y económicas. Canarias debe participar en este debate con voz propia y defender una reforma del Estado Federal que garantice la solidaridad interterritorial y construya un nuevo marco de convivencia para España.

# Propuestas políticas

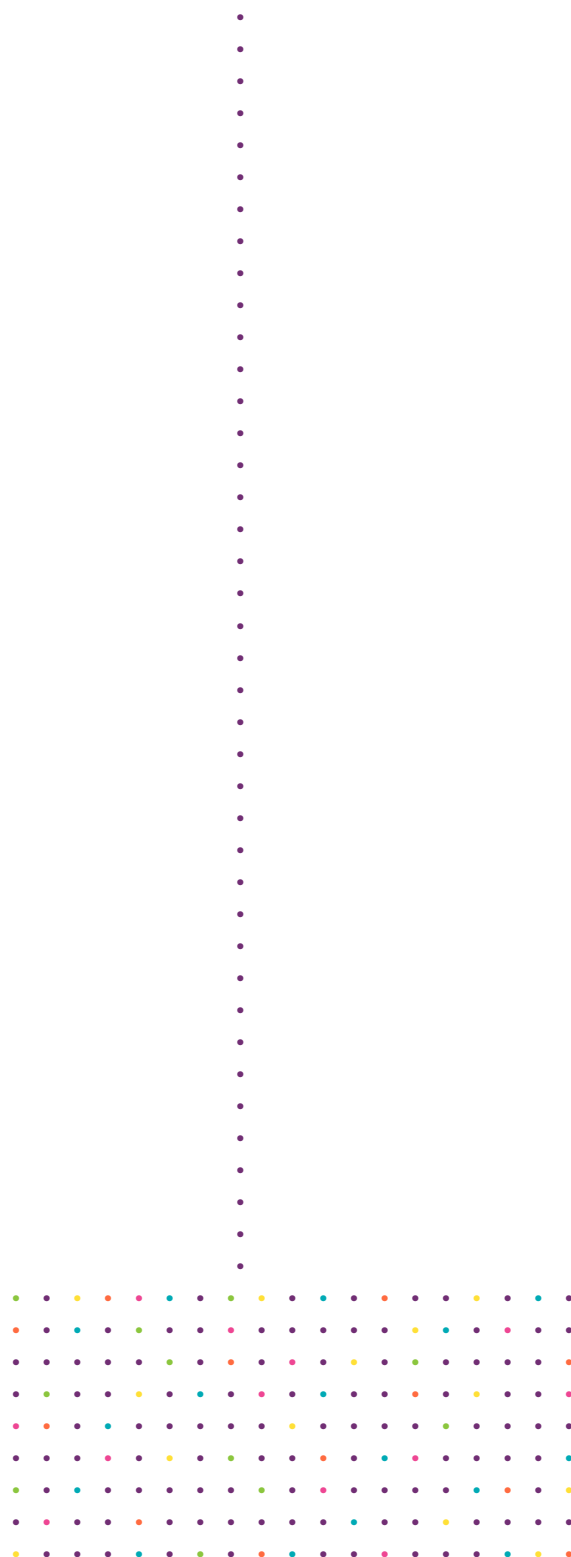
**4.7 Una organización útil para la transformación social.** Podemos debe construirse como una organización enraizada en el territorio, que llegue a cada rincón del archipiélago, conectada con las luchas vecinales, sociales y ambientales. Una organización democrática, que ejercite la transparencia y el control por parte de las bases. Una organización que forme a sus militantes de forma continua. Una organización permeable a las demandas ciudadanas justas. Una organización comprometida con su tierra, sus habitantes y los valores que nos ha llegado de la Revolución francesa: libertad, igualdad, fraternidad, y al que se debe añadir, justicia social.

**4.8 Un proyecto común para Canarias.** Para evitar la tradicional separación entre islas, presentamos este proyecto común para todo el archipiélago, que no renuncia a la diversidad de cada isla y localidad. Porque cuando la gente de las islas se une es más difícil doblegar su voluntad y que la oligarquía la domine. La ciudadanía no puede permitir que con la excusa de los conflictos insulares nos tengan separadas y enfrentadas. Sólo una Canarias unida bajo un mismo proyecto podrá salir de la crisis de forma más justa para la mayoría social y poder construir un futuro mejor para todos sus habitantes.

**4.9 La cultura como derecho,** como bien común, como sector fundamental para un nuevo modelo productivo, ha de atravesar la concepción general de las políticas públicas y la vida ciudadana. Debe potenciarse la creación y la producción local en consonancia con el papel que puede desempeñar la cultura en procesos de recomposición del tejido social en pueblos, barrios y ciudades del archipiélago. Garantizar el acceso a la cultura y a la participación cultural es uno de los principios irrenunciables a los que ha de atender un proyecto de cambio político. Acercar la cultura a los espacios donde está la gente, acercar la gente a los espacios donde está la cultura, ayudando a la consolidación de un tejido profesional local que sea sostenible y que esté orientado a ofrecer una oferta plural y de calidad. Podemos debe impulsar políticas para fomentar el asociacionismo cultural (y de otros tipos) que fomenten una mayor democratización de la cultura y una mayor difusión de la misma. También se deben combatir las posturas culturales arcaicas, como aquellas que colocan a la mujer en un puesto subordinado en la sociedad.

4.10

Las **IDEAS**  
que nos proponga la gente  
en un **proceso participativo**  
que empieza **hoy.**







**PODEMOS,**  
*en plural*